



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 1081
28 de agosto de 2003

1081-01-030828 Sr. Jorge Carrasco Vásquez – Renuncia voluntaria – Memorándum
N° 18 de la Gerencia General.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 1081
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el Jueves 28 de agosto de 2003

En Santiago de Chile, a 28 de agosto de 2003, siendo las 12,00 horas se celebra la Sesión Ordinaria N° 1081 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del subrogante don Jorge Marshall Rivera y con la asistencia de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina, señor Jorge Desormeaux Jiménez y señor José De Gregorio Rebeco.

Asisten también los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacur Gazali;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Estudios, don Rodrigo Valdés Pulido;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga;
Gerente de División Internacional, don Esteban Jadresic Marinovic;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría (S), señora María Eugenia Urrutia Thomas.

I. Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión N° 1079, celebrada el 14 de agosto de 2003.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión N° 1079, celebrada el 14 de agosto de 2003, cuya versión final se aprueba sin observaciones.

II. Tema tratado:

- Renuncia presentada por el Sr. Jorge Carrasco Vásquez.

1081-01-030828 – Sr. Jorge Carrasco Vásquez – Renuncia voluntaria - Memorándum N° 18 de la Gerencia General.

El Gerente General, don Camilo Carrasco, informa que por carta de fecha 21 de agosto de 2003, ha presentado su renuncia al Banco y al cargo de Abogado Jefe, don Jorge Carrasco Vásquez, para hacerla efectiva con fecha 30 de septiembre de 2003.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 1081

28.08.2003

2.-

El Consejo toma conocimiento de la renuncia presentada por el Abogado Jefe, don JORGE CARRASCO VÁSQUEZ, con fecha 21 de agosto de 2003, y acuerda aceptarla para hacerla efectiva con fecha 30 de septiembre de 2003.

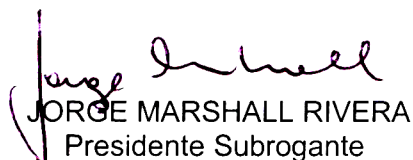
Asimismo, el Consejo acuerda revocar, a contar del 1° de octubre de 2003, los poderes conferidos al señor Jorge Carrasco Vásquez, en virtud de la escritura pública de fecha nueve de febrero de 1999, otorgada ante el Notario Público de Santiago, don Ernesto Navarrete Villalobos, suplente del titular don Juan Ricardo San Martín Urrejola, que contiene el Sistema de Poderes del Banco, y cualquier otro mandato que se hubiere conferido.

El Presidente Subrogante, don Jorge Marshall, solicita se deje constancia en Acta del reconocimiento del Consejo al señor Jorge Carrasco, de dilatada trayectoria en el Banco Central de Chile, por su gestión como Abogado Jefe, resaltando su lealtad, calidad de trabajo, condición de creador y disposición de servicio a la Institución.

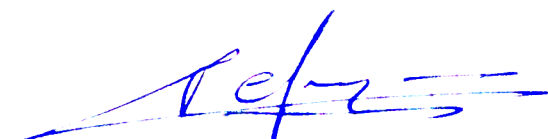
No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12,10 horas.



MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera



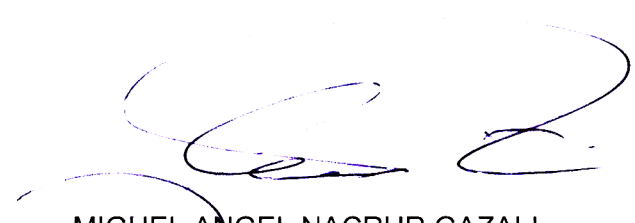
JORGE MARSHALL RIVERA
Presidente Subrogante



JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Consejero



JORGE DESORMEAUX JIMÉNEZ
Consejero



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe